

ORDENANZA N°
Localidad, día, mes, año

V I S T O:

Las disposiciones de la Ley N° 12306 modificada por las Leyes Nros. 13226, 13750 y 13875; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Ley en su artículo 1º acuerda a Municipios y Comunas la facultad de modificar la tasa testigo fijada por la Provincia para la emisión anual del Impuesto Patente Única sobre Vehículos, en relación a los vehículos radicados en cada una de sus respectivas jurisdicciones;

Que la tasa testigo es la prevista en el artículo 55 de la Ley Impositiva Anual (t.o. 1997 y modificatorias) y puede ser variada hasta en un veinte por ciento (20%) en más o en menos respectivamente;

Que la Administración Provincial de Impuestos ha generado y aprobado mediante Resolución General N° 036/10, modificada por Resolución General N° 015/11 – API, una aplicación informática denominada Parámetros de Emisión Anual de Patente – Tasa Testigo – Ley N° 12306, disponible en el sitio www.santafe.gov.ar/api - Box de Destacados: Servicios para Municipios y Comunas - Servicios con Clave Fiscal – Trámite: Municipios y Comunas-Patente Única sobre Vehículos: Parámetros de Emisión, la cual permite a las Municipalidades y Comunas la generación del formulario informático mediante el cual notifican fehacientemente y con carácter de Declaración Jurada los datos de la Ordenanza que dispone la modificación de la tasa testigo fijada por la provincia;

Que este servicio informático se encuentra disponible entre el 1º de Octubre y el 30 de Noviembre de cada año, para que cada Municipio o Comuna disponga el incremento y/o disminución de la tasa testigo para la emisión del año siguiente del Impuesto Patente Única sobre Vehículos;

Que ... (Explicar motivo o razón por el cual se entiende que debe emitirse la sexta cuota)

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE O LA COMISIÓN COMUNAL

O R D E N A :

ARTICULO 1º: Dispónese el incremento/ disminución de la Tasa Testigo para la emisión del año fiscal 20.... del Impuesto Patente Única sobre Vehículos en un XX%;

ARTICULO 2º: Comuníquese la presente a la Administración Provincial de Impuestos en forma fehaciente y mediante la aplicación informática denominada Parámetros de Emisión Anual de Patente – Tasa Testigo – Ley Nº 12306, disponible en el sitio www.santafe.gov.ar/api - Box de Destacados: Servicios para Municipios y Comunas - Servicios con Clave Fiscal – Trámite: Municipios y Comunas-Patente Única sobre Vehículos: Parámetros de Emisión.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.